

## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE LETICIA, AMAZONAS

PROCESO: ADJUDICACIÓN DE APOYOS

SOLICITANTE: MARIA LETICIA RABADAN GALINDO A FAVOR DE: LILIANA MARGOT RABADAN GALINDO

RADICADO: 910013184001-2011-00042-00

Leticia, Amazonas, veintidós (22) de junio del año dos mil veintitrés (2023)

INCORPÓRESE al expediente el informe d valoración de apoyos rendido por la Fundación FADIS Colombia practicado a LILIANA MARGOT RABADAN GALINDO, de su contenido córrase traslado a las partes por el término de diez (10) días de conformidad al artículo 586 numeral 6° del Código General del Proceso modificado por el artículo 37 de la Ley 1996 de 2019.

## NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO Juez

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE LETICIA

Leticia, Amazonas. Hoy <u>23 DE JUNIO DE 2023</u> se notifica la presente providencia por anotación en estado electrónico

KARINA COSSIO COPETE.

Secretaria.